Municipio de Toluca

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 30 de septiembre 2026.

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

En el rubro de Efectivo y Equivalentes, se presenta un saldo a septiembre de $905,655,101.28 integrado principalmente por los recursos disponibles en cuentas bancarias de origen federal y estatal. Dichos recursos se encuentran destinados al financiamiento de obras y acciones en beneficio del municipio, conforme a los programas y objetivos establecidos. Su aplicación y ejercicio se realizan de manera gradual, de acuerdo con el avance físico y financiero de las obras, así como con lo previsto en el Programa Anual de Obra Pública, procurando que los pagos correspondientes se efectúen conforme al desarrollo y cumplimiento de las acciones programadas.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al cierre del mes de septiembre , el rubro de Inversiones Temporales presenta un saldo de $ 515,632,645.57, correspondiente a los recursos invertidos a corto plazo, provenientes principalmente de las participaciones y de los ingresos propios del municipio. Dicho importe refleja las inversiones financieras mantenidas al cierre del mes de septiembre , las cuales permiten administrar y aprovechar temporalmente la disponibilidad de los recursos financieros municipales, conforme a las necesidades de liquidez y a la programación del gasto público.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

No se tienen registrados bienes disponibles para su transformación o consumo durante el periodo que se informa.

Inversiones Financieras

Se tiene registrado contablemente un importe de $56,508.00, correspondiente a saldos provenientes de administraciones de ejercicios anteriores, los cuales se encuentran concentrados en la cuenta de "Títulos y Valores a Largo Plazo".

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

En el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, durante el mes de septiembre de 2026, el Municipio realizó adquisiciones de bienes muebles consistentes en 85 equipos de cómputo, destinados a las áreas de Seguridad Pública y Administración. Estas adquisiciones tienen como finalidad fortalecer el equipamiento tecnológico de dichas áreas y contribuir al mejor desempeño de sus funciones y al cumplimiento de las actividades administrativas y operativas municipales.

Estimaciones y Deterioros

En el rubro de software, durante el periodo que se informa, el Municipio no realizó adquisiciones de bienes inmuebles ni de bienes muebles. Por lo anterior, no se registraron incorporaciones al patrimonio municipal por concepto de nuevas adquisiciones en dichos rubros durante el periodo correspondiente.

Otros Activos

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Con base en el rubro de Ingresos de Gestión, al cierre del mes de septiembre se registró una recaudación acumulada de $1,339,286,495.78 correspondiente a los ingresos obtenidos por el Municipio mediante el ejercicio de sus facultades de recaudación propia.

En comparación con el mes anterior, que reportó un importe de $1,261,454,277.07, se identifica una variación en los ingresos recaudados. Asimismo, durante el mes de agosto se reportó un incremento en la recaudación por un importe de $77,832,218.71, lo que refleja un comportamiento favorable en los ingresos propios del Municipio.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

En el rubro de Participaciones, al cierre del mes de septiembre se registró un importe de $ 3,098,823,745.64 mientras que en el mes de julio el monto fue de $ 2,716,882,406.86 Lo anterior representa un incremento de $381,941,338.78 durante el mes de septiembre , reflejando una variación positiva en los recursos recibidos por concepto de participaciones. Esta incremento contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas municipales y a la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de las obligaciones y los objetivos de la administración municipal.

Otros Ingresos y Beneficios

En el rubro de Otros Gastos y Beneficios, al cierre del mes que se informa, se registró un incremento de $393,283,551.81 en comparación con el periodo de julio. Esta variación refleja un aumento en los importes registrados en dicho concepto

Bienes depreciacion

Esta cuenta representa la depreciación acumulada de los bienes muebles del municipio, derivada del uso y del desgaste que experimentan a lo largo de su vida útil. Al cierre del periodo que se informa, se registra un importe de $39,255,490.80, correspondiente a la disminución del valor contable de dichos bienes con motivo de su utilización y del transcurso del tiempo.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Al cierre del mes de julio, el patrimonio neto del municipio presenta una variación neta de $232,082,814.24 respecto al periodo anterior. Se reporta un patrimonio neto del mes anterior por $ 109,384,319.67, así como un resultado del ejercicio y resultados de ejercicios anteriores por $ 2,426,245,384.03 La suma de estos dos últimos conceptos corresponde a la variación neta registrada durante el periodo.
Estos resultados permiten identificar los movimientos que inciden en la situación patrimonial del municipio y contribuyen al seguimiento de la evolución de sus recursos y obligaciones al cierre del mes de julio.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Finalmente, el estado financiero señala un saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio por $1,421,313,094.85 En conjunto, estos movimientos permiten identificar el comportamiento de los recursos financieros del Municipio y su aplicación durante el periodo informado, contribuyendo al seguimiento y control de la disponibilidad de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones y la atención de las necesidades de la administración pública municipal.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERO MUNICIPAL

MTRO. FLORENCIO VALLADARES ZAMBRANO

Municipio de Toluca

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 30 de Septiembre 2026.

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)
Contables:
Valores
El Municipio cuenta con inversiones financieras a corto plazo, derivadas de los recursos disponibles en las cuentas correspondientes a Participaciones, Fortamun, y Faismun, Recursos Propios. Dichos recursos son colocados temporalmente en instrumentos de inversión de corto plazo, con el propósito de mantenerlos disponibles y, en tanto son requeridos para el cumplimiento de los programas, obras, acciones y obligaciones a cargo del Municipio, generar los rendimientos financieros correspondientes. Las inversiones se realizan con recursos que se encuentran sujetos a las disposiciones y finalidades establecidas para cada fuente de financiamiento, por lo que su utilización se efectúa de acuerdo con la normatividad aplicable. La inversión temporal de estos recursos no modifica su origen ni el destino específico que, en su caso, corresponda, y los recursos permanecen identificados y controlados conforme a la fuente de financiamiento de la que provienen.
Emisión de Obligaciones
Al cierre del periodo que se informa, el Municipio no presenta obligaciones financieras derivadas de la contratación, adquisición o emisión de financiamientos, empréstitos u otros instrumentos de deuda. En consecuencia, de conformidad con los registros contables del periodo, no se reconocen pasivos por este concepto, ni se presentan saldos, movimientos, intereses, amortizaciones o compromisos asociados a obligaciones financieras que deban ser revelados en los Estados Financieros y sus Notas. Por lo anterior, el rubro correspondiente a obligaciones financieras no presenta saldo al cierre del ejercicio que se informa.
Avales y Garantías
A la fecha de presentación de los Estados Financieros, el Municipio no tiene comprometidas sus participaciones en garantía, ni mantiene recursos, cuentas o conceptos afectados en garantía que representen una obligación contingente o compromiso financiero susceptible de repercutir en su situación financiera. De acuerdo con los registros contables del periodo que se informa, no se identifican saldos, movimientos ni afectaciones de participaciones, recursos o cuentas otorgadas en garantía que deban ser reconocidos o revelados en los Estados Financieros y sus Notas. Por lo anterior, al cierre del ejercicio no se presentan importes por participaciones o recursos afectados en garantía que tengan incidencia en la situación financiera del Municipio.
Juicios
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este MUNICIPIO DE TOLUCA al 30 de septiembre 2026, El ayuntamiento heredó una deuda aproximada de 435.30 millones de pesos en demandas laborables acumuladas de administraciones anteriores corresponden a juicios laborables de trabajadores despidos con reclamación , durante esta administracion se informo que se pago 84 finiquitos y 31 laudos laborables en total son 115 asuntos laborables resueltos con pagos echos con recursos, propios del municipio por alrededor de 7.5 millones de pesos
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Durante el periodo que se informa, el Municipio no tiene contratados ni registrados proyectos de inversión de esta naturaleza, por lo que no se presentan obligaciones, compromisos financieros, saldos o movimientos contables derivados de este tipo de proyectos que deban ser reconocidos o revelados en los Estados Financieros y sus Notas.
Bienes en concesión y en comodato
De acuerdo con la información reportada, desde el ejercicio 2023 a la fecha, el Ayuntamiento ha otorgado al menos 18 concesiones o comodatos para el uso y aprovechamiento de espacios públicos destinados a actividades recreativas y de esparcimiento.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERO MUNICIPAL

MTRO. FLORENCIO VALLADARES ZAMBRANO

Municipio de Toluca

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 30 de septiembre 2026

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

Panorama Económico y Financiero

En este rubro se aprecia que el municipio presenta una deuda relativamente baja comparada con otros municipios, ya que arrastra compromisos de administraciones anteriores, el gobierno municipal ha señalado buscar sanear las finanzas deuda heredada , de los ingresos de libre disposicion por lo cual se tiene que tener medidas de contencion del gasto para poder operar y cumplir con los objetivos del ente publico.

Por otra parte se considera que la reactivacion de las actividades economicas es favorable el municipio, lo cual va a generar ingresos.

Autorización e Historia

El Municipio de Toluca tiene como fecha de erección municipal el 13 de diciembre de 1812, fecha en la que se estableció formalmente el primer Ayuntamiento de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución de Cádiz. Esta fecha es reconocida por el Ayuntamiento de Toluca como el antecedente de su organización municipal. Cabe señalar que la fecha del 19 de marzo de 1522, tradicionalmente considerada como la fundación de la ciudad de Toluca, no cuenta con evidencia documental suficiente que permita confirmar que la fundación ocurrió exactamente en esa fecha.

Organización y Objeto Social

El Municipio tiene como finalidad promover y administrar los recursos públicos de manera local, destinados a atender las necesidades de la población en materia de seguridad pública, desarrollo de infraestructura, cultura, solidaridad y salud, así como garantizar la prestación de los servicios públicos básicos. Asimismo, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, sin fines de lucro, y se encuentra obligado al cumplimiento de diversas disposiciones fiscales, entre ellas la retención y entero del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente a sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

En materia de reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera, el Municipio realiza sus registros contables con base en el apego a la normatividad emitida en materia de Contabilidad Gubernamental, establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental y por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En lo referente a los ingresos y egresos, éstos fueron registrados y ejercidos en tiempo y forma, atendiendo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones.

Políticas de Contabilidad Significativas

La información que se presenta en los Estados Financieros es elaborada con base en datos históricos y atendiendo el postulado básico de Revaluación, establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Estado de México y sus Municipios, así como en las disposiciones aplicables del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Lo anterior tiene como finalidad que la información financiera presentada sea confiable, suficiente y permita reflejar de manera adecuada la situación financiera del Municipio, de conformidad con la normatividad vigente en materia de Contabilidad Gubernamental.

Reporta Analítico del Activo

Vida Util o porcentajes de depreciacion

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

No aplica

Reporte de la Recaudación

En este sentido se informa que este Organismo no es una entidad fiscalizadora por lo que no tiene que manifestar una estretegia de recaudacion , ademas de que solo se manejan cuotas de recuperacion mismas que son limitadas por el tipo de personas a las que van dirigidos los servicios entendiendose ademas de su objetivo es el de elevar el nivel de vida el abatimiento del rezago social.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

en cuanto al pago de la deuda se ha venido pagando adeudos de ejercicios anteriores asi como del ejercicio 2025, por un impporte de 293, 387, 999.88 del cual esto nos permite avanzar en pagos de deudoa de proveedores y contratistas y asi mantener finanzas mas sanas

Calificaciones Otorgadas

Durante el ejercicio fiscal que se informa, el Municipio no obtuvo ni contó con una calificación crediticia emitida por alguna empresa calificadora de valores, por lo que no se presentan resultados, niveles de calificación, perspectivas u opiniones de riesgo crediticio que deban ser revelados en las Notas a los Estados Financieros.

Proceso de Mejora

Durante el ejercicio que se informa, el Municipio implementó mejoras en los procesos relacionados con la recaudación y cobro de contribuciones, así como en la aplicación de descuentos y facilidades administrativas para los contribuyentes.

Asimismo, se fortalecieron y modernizaron los mecanismos de atención mediante la implementación y mejora de **trámites y servicios en línea en el área de Catastro**, con el propósito de agilizar la prestación de los servicios, facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y mejorar los procesos administrativos y de recaudación municipal.

Estas acciones contribuyeron a la modernización de los procesos de gestión, facilitando el acceso de los contribuyentes a los servicios municipales y favoreciendo una mayor eficiencia en la administración y control de los ingresos municipales.

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de desicionnes financieras y operativas

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Se aplica la las de dispociciones legales y reglamentarias federales y estatales

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERO MUNICIPAL

MTRO. FLORENCIO VALLADARES ZAMBRANO